

**ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2025-2026**

**FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO, PRIMER VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA
PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**



AMPLIACIÓN DE AGENDA

SALUD - EDUCACIÓN

Proyectos de ley 4422, 8301, 8705 y 10030. Se propone establecer la incorporación de docentes especialistas en pedagogía terapéutica en los tres niveles de educación para garantizar la adecuada inserción de los estudiantes con trastorno del espectro autista (TEA) en la educación básica regular (EBR) y en la educación básica alternativa (EBA).

Iniciativas. Grupo Parlamentario Fuerza Popular, Grupo Parlamentario Perú Libre y Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular.

Comisión de Salud. Dictamen **por unanimidad**, respecto de los proyectos de ley 4422, 8301 y 10030, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de junio de 2025.

Comisión de Educación. Dictamen **en mayoría**, respecto de los proyectos de ley 8301, 8705 y 10030, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 12 de mayo de 2025.

El Consejo Directivo, en sesión del 19 de agosto de 2025, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.

Consultar la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. De int.	A favor	En contra	Abstención
1	FUERZA POPULAR	21			
2	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salhuana</i>	17			
3	PODEMOS PERÚ <i>Arriola</i>	13			
4	JUNTOS POR EL PERÚ - VOCES DEL PUEBLO - BLOQUE MAGISTERIAL	11			
5	PERÚ LIBRE <i>Cruz</i>	11			
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Yamuel</i>	11			
7	SOMOS PERÚ <i>Zegarra</i>	10			
8	ACCIÓN POPULAR	10			
9	AVANZA PAÍS <i>Williams</i>	6			
10	BANCADA SOCIALISTA	5			
11	HONOR Y DEMOCRACIA <i>Montoya</i>	5			
12	BLOQUE DEMOCRÁTICO POPULAR	5			
TOTAL		125	73		

*63 votos requeridos

22/10/2025